

Reseña del libro “Gobernanza y manejo sustentable del agua”

Por Javier Echaide

RESUMEN

El libro “Gobernanza y manejo sustentable del agua” es un voluminoso trabajo resultante del II Taller Internacional sobre “Sinergias Ambientales, Entre las aguas continentales y las marinas” organizado por la Dra. Griselda Capaldo y su equipo de investigación en el marco del proyecto UBACyT D-021 entre el 29 y el 31 de marzo de 2010. Se trata de una edición bilingüe castellana y anglófona que compila veinticinco trabajos en veintisiete capítulos, los cuales abordan la gobernanza del agua los aspectos más diversos: desde el derecho ambiental, la ecología, la salud, las consecuencias sociológicas, el comercio, el servicio de su distribución, la corrupción, la geopolítica, la antropología, el manejo costero y los espacios marinos. Representa los trabajos parciales arribados por parte de un equipo de investigación interdisciplinario que estudia al agua desde una multiplicidad de ópticas.

PALABRAS CLAVE

Agua, gobernanza del agua, derecho ambiental, bienes comunes, conflictos armados, corrupción, ecosistemas, Delta Paraná, energía, contaminación, pueblos indígenas, movimientos sociales, ciudadanía ambiental, derecho corporativo, derecho de las inversiones, comercio de servicios, derechos humanos, aguas marinas, pesca furtiva.

BOOK REVIEW OF "GOVERNANCE AND SUSTAINABLE MANAGEMENT OF WATER"

By Javier Echaide

ABSTRACT

The book "Governance and sustainable water management" is a voluminous work arising from the Second International Workshop on "Synergies Environmental Among the fresh water and marine" organized by PhD Griselda Capaldo and his research team under the UBACyT project D-021 between 29 and 31 March 2010. This is a Spanish-English bilingual edition which compiles twenty-five works in twenty-seven chapters, which address water governance the most diverse aspects, from environmental law, ecology, health, sociological implications, trade, service distribution, corruption, geopolitics, anthropology, coastal management and marine areas. Represents the partial work arrived by an interdisciplinary research team studying the water from a multiplicity of perspectives.

KEY WORDS

Water, water governance, environmental law, common goods, armed conflict, corruption, ecosystems, Paraná Delta, energy, pollution, indigenous peoples, social movements, environmental citizenship, corporate law, investment law, trade on services, human rights, marine waters, poaching.

Reseña del libro "Gobernanza y manejo sustentable del agua"

Por Javier Echaide*

El libro "Gobernanza y manejo sustentable del agua" recoge diversos puntos de vista acerca del manejo sustentable del agua, tanto continental como marina. A lo largo de sus veintisiete capítulos, se analiza al agua como bien económico vs. bien común, como servicio que se ofrece a cambio de un precio o como objeto de prácticas corruptas, como parte de ecosistemas complejos –tanto de agua dulce como marinos- y como factor clave de la geopolítica, como representación social en comunidades urbanas y como centro del discurso de ciudadanía ambiental, como objeto subjetivado por las comunidades indígenas en su relación hombre-naturaleza y como bien tarifado según el concepto de costo-beneficio que caracteriza a la cultura occidental, como sitios sometidos a planes de manejo Ramsar y como objeto de manejo ecohidrológico en el delta paranaense, como recurso afectado por los conflictos armados y como bien indispensable para la salud humana, como caso de estudio que ejemplifica la falta de manejo sustentable y como elemento clave de las instituciones de gestión.

Esta pluralidad de lecturas es directamente proporcional a la complejidad del discurso que los autores construyen a través de la obra, sin que ello vaya en desmedro de su unidad conceptual.

Este voluminoso trabajo es resultante del II Taller Internacional sobre "Sinergias Ambientales, Entre las aguas continentales y las marinas" organizado por la Dra. Griselda Capaldo y su equipo de investigación en el marco del proyecto UBACyT D-021 entre el 29 y el 31 de marzo de 2010 y representa los trabajos parciales arribados por parte de un equipo de investigación interdisciplinario que estudia al agua desde una multiplicidad de ópticas.

En materia de agua y derecho ambiental la principal problemática expuesta en el libro gira en torno a las dificultades en materia de gobernabilidad del recurso. Griselda Capaldo toma la problemática de la gobernabilidad ambiental y la eficacia del derecho como magnitudes del desarrollo sustentable, exponiendo casos judiciales y proponiendo medidas específicas en cuanto a la mensura del nivel de eficacia del derecho y su relación con la gobernabilidad del agua. Marta Vigevano analiza también la falta de gobernabilidad pero en un contexto de conflicto armado como ser el caso colombiano. Dicho conflicto conlleva consecuencias no solo para los individuos afectados sino también para el medio ambiente, el cual a su vez causa nuevos efectos negativos sobre la población civil. Por su parte, los juristas brasileños José L. A. Guimaraes y Carlos Rebelo Jr. presentan un trabajo sobre el aprovechamiento energético del río San Francisco, que en sus 2.830km de extensión atraviesa cuatro estados, con dos centrales hidroeléctricas que

atienden al consumo energético de casi todo el Brasil. El trabajo plantea una preocupación acerca de la situación de la degradación ambiental y los procesos judiciales abiertos que evidencian el alto impacto de los efectos adversos de dichas empresas sobre los ecosistemas locales.

Una segunda parte del libro gira en torno al agua, la ecología y la salud. Alba Puig y Héctor Olguín trabajan la problemática de los ecosistemas en humedales, en especial en el Delta del Río Paraná. Critican el modo en que el ser humano se relaciona con este tipo de ecosistemas, alertando los posibles efectos de su degradación y la necesidad de integrar una visión de desarrollo articulada con un enfoque ecosistémico y una perspectiva de sostenibilidad. Claudio Campagna trata, en su trabajo sobre el Mar Patagónico, la situación de sus recursos naturales y de su exposición a todo tipo de amenazas originadas o potenciadas por las actividades humanas, entre ellas las numerosas especies introducidas así como los efluentes provenientes de las ciudades costeras y que poseen un tratamiento deficiente, lo que pone en riesgo a 65 especies en vías de extinción en la zona entre otros efectos perjudiciales, a menos que se encare un cambio de conciencia en el diseño y manejo de las políticas públicas. Mirta E. Ryczel exhibe, desde el punto de vista médico, una serie de láminas en donde relaciona a las aguas contaminadas con la salud humana. La ingesta de agua contaminada causa severos trastornos que son abordados en este trabajo, los que agrupa a fin de clasificar sus efectos nocivos para la salud humana.

Un tercer apartado está dedicado al agua y la sociología. Marta Biagi presenta las representaciones sociales del agua en las culturas urbanas en la Argentina. También se adentra en las posibles conveniencias de la elaboración de campañas para el cuidado del agua, así como en la confianza o no que poseen los ciudadanos respecto de la actuación de los poderes públicos frente a conflictos con el recurso. Por otro lado, Mariano Ferro expone un trabajo sobre algunas experiencias latinoamericanas de ciudadanía ambiental, relacionado a la crisis global del medio ambiente y su vinculación con la gobernanza mundial. Analiza la aparición de nuevos "bienes públicos globales" que por sus alcances constituirían imperativos para la cooperación compulsiva, aunque con ciertas contradicciones respecto de sus manejos regionales.

Un cuarto apartado está dedicado a la relación entre agua, comercio, servicios y corrupción. Desde un análisis teórico, el español Juan Hernández Zubizarreta presenta la actual relación entre un marco jurídico corporativo a nivel transnacional con las dificultades para el desarrollo de sistemas de control y regulación jurídica de las empresas transnacionales. Esto sirve como marco teórico para analizar críticamente la relación del comercio internacional en lo relativo al agua. Miguel R. Solanes analiza los acuerdos de protección de inversiones entre los países en desarrollo y los desarrollados y su relación con el servicio de agua potable y saneamiento. Expone como resultado la generación de una "industria del arbitraje", que incumbe particularmente a Argentina, contra quien se han presentado ocho de los diez procesos arbitrales en materia de inversiones en el sector de aguas ante el CIADI. Por su parte, Javier Echaide trabaja el proceso de inclusión y liberalización del agua como mercancía dentro de la OMC como

* Abogado (UBA). Becario Doctoral UBACyT. Docente de Derecho Internacional Público (UBA y UNLZ). Investigador Adscripto del Inst. Ambrosio Gioja (Fc. Derecho, UBA). Miembro del proyecto de investigación UBACyT 2011-2014, código 20020100100815.

forma de establecimiento de un mercado para los bienes comunes, con el especial caso del agua potable. Analiza conceptos tales como la teoría del *free rider* aplicada los bienes comunes (*common goods*), el concepto de acumulación originaria en sus distintas definiciones, y el proceso de la formación de mercados como relación social, así como tratados y negociaciones dentro del ámbito de la OMC. Por último, Clara Minaverri trabaja el fenómeno de la corrupción en la gestión del agua dulce en Sudamérica. Identifica los escenarios más propicios para el desarrollo de conductas corruptas en torno al manejo del recurso y exige una mayor regulación de la actividad que paulatinamente favorezcan la eliminación de dichas prácticas.

Mariela Chervin abre el primero de dos capítulos que conciernen al agua y el manejo costero. La autora se preocupa en su trabajo por dar algunos lineamientos para una ley de presupuestos mínimos de protección ambiental y uso sustentable de la zona costera atlántica argentina, mientras que Cecilia Mantecón trabaja sobre la costa de la Provincia de Buenos Aires y su problemática ambiental.

El sexto apartado del libro se dedica a la geopolítica del agua. Argemiro Procopio advierte sobre las falsas soluciones en torno a la escases de agua en el contexto de los cambios climáticos, analizando el agua virtual, las alianzas hídricas, el problema de las asimetrías regionales en materia hídrica y, por último, la geopolítica del agua. Miguel Mathus Escorihuela presenta un trabajo sobre gestión institucional del agua para fortalecer la gobernabilidad en materia de medio ambiente, precisando especialmente el concepto de *sinergia* en materia ambiental. Refleja la evolución doctrinaria, legislativa y de gestión ambiental desde la Conferencia de Estocolmo de 1992. Kleverton Melo de Carvalho suma reflexiones sobre bases jurídicas para la creación de un sistema internacional de bonos que viabilice políticas públicas para la reducción de la emisión de contaminantes en el agua, haciendo una breve revisión del derecho internacional ambiental y el derecho de aguas. Los planes de manejo de sitios Ramsar (pesqueras, usos de suelos, de fauna, de regulación de regímenes hidrológicos, etc.) en Argentina es el tema que expone Pablo Filippo. En su trabajo expone algunos conceptos centrales para la regulación de sitios Ramsar, así como las normas relevantes en algunos sitios testigo del norte argentino. Sofía Capalbo desarrolla el concepto del agua como un derecho humano y analiza el rol del Estado en tanto garante de su accesibilidad, con referencia al caso argentino. Hace una breve reseña histórica del servicio de agua potable en Argentina, así como del derecho de aguas y su evolución normativa.

Una sección aparte toma al agua vista desde la antropología. Juan Carlos Radovich escribe sobre grandes represas hidroeléctricas y el impacto social de las mismas hacia las poblaciones vecinas, todo ello desde una mirada de la antropología social, vinculando los efectos de los desplazamientos con categorías de "refugiados ecológicos". Gimena Perret realiza una aproximación al estudio de la representación social del agua en la reserva de biósfera del Delta del Paraná. Presenta una serie de lineamientos para un estudio antropológico sobre el agua y cómo los isleños que viven en la Reserva perciben su relación con ella. Mariana D. Gómez reflexiona desde la etnografía con mujeres indígenas qom y la relación naturaleza-cultura. Su trabajo se centra en observar las relaciones que los indígenas mantienen con la naturaleza, pero considerando la dificultad que significa el manejo de categorías modernas y occidentales como "naturaleza", o "cultura", lo que las convierte en categorías antropológicamente no universales.

La última parte del libro trata sobre el agua y los espacios marítimos. Sergio Marensi presenta en su capítulo las acciones habidas desde el sistema del Tratado Antártico sobre la contaminación marina en el continente helado. Luis F. Castillo Argañarás exhibe su trabajo sobre medio marino y tecnología satelital, expresando la necesidad de financiamiento para abordar la tarea así también como de un nuevo tratado internacional en la materia. El objetivo de su trabajo es analizar la actividad satelital aplicada al medio marino y considerar los actores que en ella intervienen. Leopoldo M. A. Godio analiza la pesca furtiva en la zona económica exclusiva argentina, debatiendo sobre la importancia para la agenda nacional el tratar seriamente medidas que sirvan para prevenirla. Finalmente, un tercio del libro restante está dedicado a la versión resumida de los quince capítulos en idioma inglés.

En suma, se evidencia el resultado del libro *Gobernanza y manejo sustentable del agua – Governance and sustainable management of wáter* como un esfuerzo conjunto e interdisciplinario cuya amplitud intelectual y de puntos de vista enriquecen los análisis sobre el agua, que toma al Derecho como una herramienta pero no la única, advirtiendo –tal vez en forma explícita- que una de las principales causas de la actual crisis del agua es la del estudio parcelado del problema y el de abordajes aislados que siquiera intentan establecer una sinergia entre distintas áreas de la ciencia, que incluye tanto a las exactas como a las sociales. El libro editado por Capaldo es más que un simple esfuerzo en ese sentido, es una apuesta por integrar perspectivas en torno a una preocupación común sobre un recurso elemental para la vida.

Referencias bibliográficas:

Capaldo, Griselda (2011): *Gobernanza y manejo sustentable del agua – Governance and sustainable management of water*, Mnemosyne, Buenos Aires, 2011, 700 páginas.